



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA
PROTECCIÓN AMBIENTAL
DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE
EJÉRCITO NACIONAL No. 223
COL. ANÁHUAC
DELEG. MIGUEL HIDALGO
CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 11320
MÉXICO

Hoja 1	De 2
AUTORIZACIÓN No. 41431	
VIGENCIA 31-jul-17	
IMPORTACIÓN ☐ ☒ DEFINITIVA ☐ TEMPORAL	
EXPORTACIÓN ☐ ☐ DEFINITIVA ☐ TEMPORAL	
REEXPORTACIÓN ☐ ☐ DEFINITIVA ☐ TEMPORAL	

DESTINATARIO (NOMBRE Y DIRECCIÓN) JUAN CARLOS ELIZONDO GARZA V/O BUFETE SEPROCORP, S.A. DE C.V. [REDACTED]	TITULAR (NOMBRE Y DIRECCIÓN, PAÍS) JUAN CARLOS ELIZONDO GARZA V/O BUFETE SEPROCORP, S.A. DE C.V. [REDACTED]
---	--

MARCO JURÍDICO
SE EXTIENDE LA PRESENTE AUTORIZACIÓN CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 32 BIS, FRACCIÓN XX Y XXXIX DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; ARTÍCULO 32 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES; ARTÍCULO 79, 80 FRACCIONES I Y II, 82, 86 Y 87 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y PROTECCIÓN AL AMBIENTE; ARTÍCULOS 9 FRACCIÓN XIII, 29, 30, 31, 33, 50, 53 Y 54 DE LA LEY GENERAL DE VIDA SILVESTRE; ARTÍCULOS 12, 59, 60, 68 DEL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DE VIDA SILVESTRE; ARTÍCULO 194-F APARTADO B FRACCIÓN II DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS; Y EN VIRTUD DE HABER CUMPLIDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA

OBJETIVO DE LA TRANSACCIÓN			
TROFEOS DE CAZA			
NOMBRE COMÚN Y NOMBRE CIENTÍFICO (GÉNERO Y ESPECIE) DEL ANIMAL O PLANTA		DESCRIPCIÓN PARTE O DERIVADO	CANTIDAD: NÚMERO DE ESPECÍMENES PESO O PIEZAS
1 ANTILOPE SABLE <i>Hippotragus niger</i>		CRANEO, CUERNOS Y PIEL COPINA	1 TROFEO
PAÍS DE ORIGEN	PERMISO No.	PAÍS DE PROCEDENCIA	PERMISO No.
TANZANIA	NO ESPECIFICA	SUDÁFRICA	NO ESPECIFICA
2 BUFALO <i>Syncerus caffer</i>		CRANEO, CUERNOS Y PIEL COPINA	1 TROFEO
PAÍS DE ORIGEN	PERMISO No.	PAÍS DE PROCEDENCIA	PERMISO No.
TANZANIA	NO ESPECIFICA	SUDÁFRICA	NO ESPECIFICA
3 BUFALO <i>Syncerus caffer</i>		CRANEO Y CUERNOS	1 TROFEO
PAÍS DE ORIGEN	PERMISO No.	PAÍS DE PROCEDENCIA	PERMISO No.
TANZANIA	NO ESPECIFICA	SUDÁFRICA	NO ESPECIFICA
4 REDUNCA DE MONTAÑA <i>Redunca fulvorufula</i>		CRANEO, CUERNOS Y PIEL COPINA	1 TROFEO
PAÍS DE ORIGEN	PERMISO No.	PAÍS DE PROCEDENCIA	PERMISO No.
TANZANIA	NO ESPECIFICA	SUDÁFRICA	NO ESPECIFICA
5 SITATUNGA <i>Tragelaphus spekii</i>		CRANEO, CUERNOS Y PIEL COMPLETA	1 TROFEO
PAÍS DE ORIGEN	PERMISO No.	PAÍS DE PROCEDENCIA	PERMISO No.
TANZANIA	NO ESPECIFICA	SUDÁFRICA	NO ESPECIFICA

CONDICIONANTES
ESTA AUTORIZACIÓN NO LO EXIME DEL CUMPLIMIENTO DE OTRAS DISPOSICIONES TÉCNICO-ADMINISTRATIVAS Y DE SANIDAD REGIDAS POR OTRAS AUTORIDADES COMPETENTES EN LA MATERIA, SEAN FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES, PARA EL CASO DE EJEMPLARES VIVOS, Y SI EL TRANSPORTE ES AÉREO, DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LA REGLAMENTACIÓN DE LA I.A.T.A. SOBRE EL TRANSPORTE DE ANIMALES VIVOS. ASIMISMO, DEBERÁ ENTREGAR EN UN PLAZO MÁXIMO DE 10 (DIEZ) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE HABER REALIZADO LA TRANSACCIÓN AUTORIZADA: COPIA DE ESTA AUTORIZACIÓN VERIFICADA POR PROFEPA.

ADUANA

POR LAS ADUANAS INDICADAS EN EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS VIGENTE
PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 29 DE ENERO DE 2004.



EL C. DIRECTOR GENERAL
LIC. JOSE LUIS PEDRO FONSECA ZAGUIRRE

Secretaría de Medio Ambiente
y Recursos Naturales

Ciudad de México

31-ene-17

LUGAR

FECHA

FIRMA

SELLO OFICIAL

AUTORIZACIÓN No. 41431

09/LA-0973/01/17
LEGIM MACG ERLS



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA
PROTECCIÓN AMBIENTAL
DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE
EJÉRCITO NACIONAL No. 223
COL. ANÁHUAC
DELEG. MIGUEL HIDALGO
CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 11320
MÉXICO

Hoja 2	De 2
AUTORIZACIÓN No. 41431	
VIGENCIA 31-jul-17	
IMPORTACIÓN ☐ ☒ DEFINITIVA ☐ TEMPORAL	
EXPORTACIÓN ☐ ☐ DEFINITIVA ☐ TEMPORAL	
REEXPORTACIÓN ☐ ☐ DEFINITIVA ☐ TEMPORAL	

6	TOPI <i>Damaliscus korrigum</i>	CRANEO, CUERNOS Y PIEL COPINA	1 TROFEO
PAÍS DE ORIGEN	PERMISO No.	PAÍS DE PROCEDENCIA	PERMISO No.
TANZANIA	NO ESPECIFICA	SUDÁFRICA	NO ESPECIFICA
7	DUIKER COMUN <i>Sylvicapra grimmia</i>	CRANEO, CUERNOS Y PIEL COMPLETA	1 TROFEO
PAÍS DE ORIGEN	PERMISO No.	PAÍS DE PROCEDENCIA	PERMISO No.
TANZANIA	NO ESPECIFICA	SUDÁFRICA	NO ESPECIFICA
8	CEBRA <i>Equus burchelli</i>	PIEL COMPLETA	1 TROFEO
PAÍS DE ORIGEN	PERMISO No.	PAÍS DE PROCEDENCIA	PERMISO No.
SUDÁFRICA	NO ESPECIFICA	SUDÁFRICA	NO ESPECIFICA
9	XXXXX	XXXXX	XXXXX
PAÍS DE ORIGEN	PERMISO No.	PAÍS DE PROCEDENCIA	PERMISO No.
10			
PAÍS DE ORIGEN	PERMISO No.	PAÍS DE PROCEDENCIA	PERMISO No.
11			
PAÍS DE ORIGEN	PERMISO No.	PAÍS DE PROCEDENCIA	PERMISO No.
12			
PAÍS DE ORIGEN	PERMISO No.	PAÍS DE PROCEDENCIA	PERMISO No.
13			
PAÍS DE ORIGEN	PERMISO No.	PAÍS DE PROCEDENCIA	PERMISO No.

CONDICIONANTES
ESTA AUTORIZACIÓN NO LO EXIME DEL CUMPLIMIENTO DE OTRAS DISPOSICIONES TÉCNICO-ADMINISTRATIVAS Y DE SANIDAD REGIDAS POR OTRAS AUTORIDADES COMPETENTES EN LA MATERIA, SEAN FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES, PARA EL CASO DE EJEMPLARES VIVOS, Y SI EL TRANSPORTE ES AÉREO, DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LA REGLAMENTACIÓN DE LA I.A.T.A. SOBRE EL TRANSPORTE DE ANIMALES VIVOS. ASIMISMO, DEBERÁ ENTREGAR EN UN PLAZO MÁXIMO DE 10 (DIEZ) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE HABER REALIZADO LA TRANSACCIÓN AUTORIZADA: COPIA DE ESTA AUTORIZACIÓN VERIFICADA POR PROFEPA.

ADUANA

POR LAS ADUANAS INDICADAS EN EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS VIGENTE
PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 29 DE ENERO DE 2004.



EL C. DIRECTOR GENERAL
LIC. JOSE LUIS PEDRO FERNANDEZ IZAGUIRRE

Secretaría del Medio Ambiente
y Recursos Naturales

Ciudad de México

31-ene-17

FIRMA

SELLO OFICIAL

AUTORIZACIÓN No. 41431

09/LA-0973/01/17
LEGIMACIO